

31.º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil 2024

Con el tema: “¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?”

CONVOCATORIA

La Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG CONAPO), en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), y en fase estatal, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría General de Gobierno y el Consejo Estatal de Población (COESPO) convocan a niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años, residentes en México, a participar en el **31.º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil, 2024, 2024. Con el tema: “¿Cómo cambió la población de México en los últimos 50 años?”.**

¿Cómo puedes participar?

Elabora un dibujo o pintura en el que nos cuentes y describas cómo cambió la población en México en los últimos 50 años; puedes dibujar sobre las personas de tu comunidad, tu familia, escuela; ¿cómo han cambiado las familias en tu comunidad?, ¿cuántas hijas, hijos tenían antes?, ¿cuántas personas había? ¿de qué edades? ¿había más mujeres que hombres?, ¿cómo eran las casas o los edificios? pon a volar tu imaginación y cuéntanos cómo crees que van en el futuro.

¡TIPS para realizar tu dibujo o pintura!

Toma en cuenta los siguientes datos que describen **cómo ha cambiado la población en México durante los últimos 50 años** para ilustrar cualquier cosa que se te venga a la mente.

Toma en cuenta los siguientes datos:



GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



CONAPO
CONSEJO NACIONAL DE POBLACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

GOBIERNO
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



COESPO
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN



UNFPA
Fondo de Población de las Naciones Unidas

- **En 1970 éramos 58 millones de personas.** Actualmente somos el décimo lugar entre los países con más población en el mundo, con 132.3 millones de habitantes.
- **De tener 6.5 hijos por mujer en 1974,** ahora las mujeres mexicanas tienen 1.7 hijos en promedio, por lo que se confirma el freno en la fecundidad.
- **La tasa de fecundidad adolescente descendió más de la mitad,** de 133 nacimientos por cada mil adolescentes en 1974 a 50.6 en el 2022. (De acuerdo con los últimos datos de la ENADID 2023).
- **La esperanza de vida al nacer aumentó de 60 años a 75.5 en 2024** (78.9 años en mujeres y 72.4 en hombres).
- **El decremento en la tasa de mortalidad infantil fue de 76 fallecimientos** por cada mil nacidos a 13 decesos.
- **La interrupción del embarazo por voluntad de la mujer** ahora es un derecho en 13 entidades federativas. (Fuente: Secretaría General del CONAPO)

Te compartimos las siguientes preguntas para tu reflexión e inspiración:

- ¿Cómo han cambiado las familias? ¿Cuántas hijas, hijos tenían antes?
- ¿Cuántas personas había? ¿De qué edades? ¿Más mujeres o más hombres?
- ¿Había más personas mayores o más niñas, niños y jóvenes?
- ¿Cómo era la vida de tus abuelitas(os) y tus papás?
- ¿Cómo cambió tu comunidad, colonia, municipio o estado?
- ¿Cómo eran las casas o los edificios?
- ¿Se contaba con más o menos servicios? (Escuelas, parques, mercados, hospitales, lugares de entretenimiento)

- ¿Todas las personas tenían acceso al agua?
- ¿Cómo eran las carreteras y los caminos?
- ¿Cómo ha cambiado el medio ambiente?
- ¿Por qué es importante saber cuántas personas vivían en México hace 50 años y ahora?
- ¿Por qué es importante conocer los cambios en la población?
- ¿Cómo ha cambiado la situación de la población indígena en los últimos 50 años?
- ¿Cómo contribuyen los pueblos indígenas y afrodescendientes a la diversidad cultural de México?
- ¿Cómo vives la interacción con las personas con discapacidad?
- ¿Cómo han mejorado las condiciones de vida y el ejercicio de derechos de la comunidad LGBTQ+?
- ¿Qué cambios has visto en tú familia a raíz de la migración?
- ¿Crees que hoy se tiene más acceso a la educación?
- ¿Cómo ha evolucionado la incorporación de las mujeres en el trabajo?
- ¿Cómo ha cambiado la vida de las mujeres al contar con más derechos políticos, civiles y sociales?

Nota Importante

Recuerda que nos interesa saber lo que piensas sobre la población de nuestro país por lo que es **MUY IMPORTANTE**, que sea un trabajo original, pensado y hecho por ti, ya que **SERÁN MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN AQUELLOS DIBUJOS Y PINTURAS** que hagan uso de personajes o imágenes de la televisión, cine, historietas, revistas, logotipos, marcas, emblemas comerciales o políticos. Solo podrás **PARTICIPAR con un dibujo o pintura**, que no haya participado en otros concursos.

Bases del concurso

Podrán participar todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 6 a 24 años residentes en México, en las siguientes categorías:

- A. De 6 a 9 años**
- B. De 10 a 12 años**
- C. De 13 a 15 años**
- D. De 16 a 19 años**
- E. De 20 a 24 años**

1. El concurso se divide en dos etapas: la primera a nivel estatal y la segunda a nivel nacional. En esta primera etapa cada Consejo Estatal de Población u organismo equivalente, recibirá los dibujos para seleccionar un trabajo ganador en cada categoría.

2. Posteriormente, los trabajos de las cinco personas ganadoras a nivel estatal pasarán a la etapa nacional, los cuales serán enviados a través del Consejo Estatal de Población u Organismo equivalente en la cual sólo habrá una persona ganadora por cada categoría. A los segundos y terceros lugares se les otorgará constancia de participación recibirá los dibujos para seleccionar un trabajo ganador en cada categoría.

La fecha de recepción de los trabajos en el Estado de México será hasta el **1° de noviembre de 2024**. Participarán en el concurso aquellos dibujos en formato digital que hayan sido recibidos o tengan una fecha de envío que no exceda el límite del día de recepción. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

3. Tu dibujo o pintura debe precisar la siguiente información:

- Título de la obra.
- Nombre completo y edad de la persona que concurra.
- Entidad federativa en donde radica la persona que concurra.



- Correo electrónico de contacto (madre, padre o persona tutora, solo en caso de tener menos de 18 años).
- Domicilio (calle, número, colonia, alcaldía o municipio, código postal, entidad federativa).
- Teléfono(s) de contacto.
- Medio por el cual te enteraste del concurso: cartel, página web, redes sociales.

4. El dibujo o pintura debe ser elaborado en cartulina o papel no mayor de **60 x 45 cm y no menor de 28 x 23 cm.**

5. **La técnica es libre.** Se puede utilizar lápiz, grafito, carbón, pasteles, lápices de colores, técnicas a blanco y negro, sanguina, crayones, acuarelas, pinturas acrílicas, tintas, óleos u otros materiales. **No se aceptarán obras realizadas con aplicaciones o programas de dibujo o edición digital.** Las obras tendrán que ser originales, inéditas y de creación propia. Cualquier obra que se detecte sea una copia, imitación o creación digital o que haya sido ganadora en un concurso previo será descalificada. No se tomarán en cuenta los dibujos que no se sujeten a las bases del concurso.

6. El dibujo o pintura deberá ser digitalizado a través de una fotografía o escaneo (en alta resolución, de mínimo 300 dpi en formato JPG) y enviado como archivo adjunto al **Consejo Estatal de Población del Estado de México** con el asunto: “31º Concurso Nacional de Dibujo y Pintura Infantil y Juvenil”.

7. Tienes hasta el **1 de noviembre de 2024** para enviar tu dibujo al **Consejo Estatal de Población del Estado de México** de tu entidad federativa. El sitio al que tendrás que subir tu dibujo es:

<https://www.sggedomex.gob.mx/CDPI2024/>

8. Las y los participantes deberán conservar en buen estado su dibujo o pintura, ya que, en caso de ganar, se deberá enviar por correo, sin alteraciones y en perfecto estado.

9. Las y los concursantes no podrán ser familiares del Comité Organizador o de las y los integrantes del jurado.

10. Se deberá enviar una carta con la sesión de derechos de la obra, firmada por quien lo elaboró y madre, padre o tutor.

Jurado calificador

El jurado calificador estará integrado por representantes de la Secretaría General del Consejo Nacional de Población, del Fondo de Población de las Naciones Unidas e instituciones aliadas en la difusión de la convocatoria y patrocinadores.

Premiación

El Consejo Estatal de Población del Estado de México otorgará un reconocimiento a las personas ganadoras y sus dibujos digitalizados serán enviados a la Secretaría General del Consejo Nacional de Población (SG Conapo) para concursar en la etapa nacional, en la cual, con el jurado calificador, se hará la selección de los dibujos ganadores.

En la etapa estatal, el premio para los primeros lugares de cada categoría consiste en una **Lap Top**.

Los resultados del concurso estatal se darán a conocer a través de redes sociales del Consejo Estatal de Población del Estado de México, después del 1 de noviembre de 2024.

Condiciones legales

Todos los trabajos que sean inscritos en el concurso serán propiedad de la **Secretaría General del Conapo**. Lo que implica que será propietaria de los derechos de autor; en caso de utilizar la imagen se reconocerán a sus autores y se darán los créditos de la obra.

El fallo del jurado será inapelable. Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por el jurado y éste puede declarar desierta cualquiera de las categorías.

Los casos no previstos serán revisados y resueltos por la Coordinación de Programas de Población y Asuntos Internacionales de la SG Conapo.

**Para dudas sobre las bases del concurso
favor de comunicarse con:**

Departamento de Educación en Población

coespoep@edomex.gob.mx

Teléfonos: 722214 76 62 y 722 214 76 68

Extensión 220.